

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Sábado 30 de Marzo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.570



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DON RICARDO PITA Y ESTRADA

QUE FALLECIÓ EL 31 DE MARZO DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 1.º de Abril, de ocho á doce de la mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia, ruega á las personas de su amistad y conocimiento, le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á alguna de dichas misas; por cuyo favor les anticipan las gracias.

La industria pesquera en Vigo

Vigo, Mugaros y el Ferrol

Sabido es que la industria pesquera en Vigo va de día en día adquiriendo mayor desarrollo é incremento, como lo demuestran las diarias é importantes expediciones de pescado fresco que de allí salen para la Corte, el crecido número de buques de pesca, aumentado considerablemente de algún tiempo á esta parte, pertenecientes á la matrícula de aquel puerto y otras circunstancias que, como estas, no pasan para nadie inadvertidas.

La idea de que se trata tiene por objeto ensanchar el mercado para la exportación, abrir nuevos derroteros á la misma y en cuanto á los extremos que abraza y al fin inmediato que persigue, los expone en la siguiente forma un colega vigués que la apoya como se merece:

«Los dueños de vapores dedicados á esa clase de tráfico tratan de presentar al Ayuntamiento una instancia solicitando su apoyo para conseguir de la Compañía de Orense á Vigo y de las demás empresas cuyas líneas entren en la combinación, el establecimiento de trenes directos á Zaragoza y Barcelona en forma tal que permita llevar á esos importantes centros de consumo las expediciones de pescado fresco que hoy se dirigen casi exclusivamente á Madrid, con daño manifiesto de los muchos y respetables intereses comprometidos en la industria que nos ocupa.

Deber del Municipio—añade—es interesarse en este asunto hasta conseguir un resultado positivo, deber también de las empresas es facilitar en el grado que sea dable, la consecución de los propósitos que animan á los peticionarios. A poco que se medite sobre las consecuencias de la mejora en cuestión, resalta en seguida su importancia, y se ponen de manifiesto las inmensas ventajas que reportaría á nuestro puerto.

Lograda la apertura de mercados hasta el presente inasequibles á nuestros pesqueros, bien puede asegurarse que veríamos triplicado el número de vapores y aumentada en proporción análoga la población industrial, aminorados los beneficios que recibirían porción de industrias que viven al amparo de la extractiva. La edificación naval producirá como consecuencia inmediata el desarrollo de intereses locales de todos conocidos y el bienestar de gran número de familias obreras, tan necesitadas hoy de protección.

Una combinación directa á Barcelona constituiría para nuestra industria pesquera la base de su mayor desarrollo, y para Vigo un medio seguro de engrandecimiento.»

Algo parecido á lo que se intenta hacer en Vigo debiera hacerse en el Ferrol no precisamente porque en nuestro puerto tenga gran desarrollo

la industria pesquera, sino porque en los de Mugaros, Redes, Barallobre, Ares y otros puertecillos que nos circundan, es tan arriesgado trabajo el único medio que tienen sus habitantes para sus necesidades.

El Ferrol, que siempre ha acudido solícito y cariñoso á mitigar los días de hambre y duelo que las familias de los pescadores tienen, como única herecía, cuando el mar sepulta á los valientes faluchos que en él buscan el diario sustento, hállase en las más apropiadas condiciones para fomentar la pesca, abrirla nuevos mercados y hacerla menos peligrosa, tratando de crear una especie de sociedad de armadores de aquellos puertecillos para la adquisición de vaporcillos que sirvieran para dicha industria y cuyas condiciones de seguridad y marcha facilitarían el auxilio y salvamento de los tripulantes de las lanchas en días de temporal.

Y ya en el terreno de los proyectos—que consideramos viables, pero que no hacemos sino esbozar—podría, esa misma asociación crear una caja de socorros mútuos, mediante una pequeña cuota semanal que cada pescador satisfaría, á semejanza de las múltiples y análogas cajas que existen en el Ferrol.

Tales pensamientos nos sugiere lo que se trata de hacer en Vigo. Con verdadera satisfacción veríamos que alguien acogiera nuestra idea cuyo único objetivo es aliviar la penosa vida de esos bravos hombres de mar llamados pescadores.

BODA DE PRÍNCIPES

Las familias de Orleans y de Saboya, que muy pronto estrecharán sus lazos por la boda concertada entre el duque de Aosta y la princesa Elena, han tenido muchos accidentes en sus relaciones. La archiduquesa Adelaida, primera esposa de Víctor Manuel y madre del rey Humberto, era pariente de la reina Amelia, esposa de Luis Felipe y bisabuela de la princesa Elena.

El padre de ésta, el conde de París, pasó una temporada de las más gratas de su vida en Turín, viviendo en intimidad con la reina Pia, la princesa Clotilde y D. Amadeo, que eran entonces muy jóvenes y estaban todos solteros.

Cuando la princesa Clotilde se casó con el príncipe Napoleón se enfriaron mucho estas relaciones.

Cuando el rey don Amadeo ciñó la corona de España, derrotando la candidatura

del duque de Montpensier, se rompieron por completo las relaciones entre las dos familias.

El actual duque de Aosta tenía entonces dos años, y sus padres le trajeron al palacio real de Madrid, donde vivió con ellos hasta el año 1873.

La princesa Elena nació en Inglaterra el año 1871 y tiene, por lo tanto, dos años menos que su futuro esposo.

Después de la abdicación de D. Amadeo, y sobre todo, después de la restauración de D. Alfonso XII, las relaciones entre los Orleans y los Saboya, volvieron á reanudarse y el duque de Montpensier fué el que más trabajó para que se llevase á cabo la boda entre su nieta la princesa Amelia y el rey D. Carlos, heredero entonces de la corona de Portugal.

La reina doña Pía ha acogido muy cariñosamente á su nuera, y ve con mucho gusto los proyectos matrimoniales de su sobrino con la cuñada de su hijo.

El gran protector de este enlace es el duque de Aumale, el más rico de los hijos de Luis Felipe, porque recogió él solo la herencia de los Condé. Viudo y sin hijos, el duque de Aumale puede disponer como guste de su gran capital, y su predilección por la princesa Elena y el gusto con que vé su boda con el duque de Aosta, aseguran al joven matrimonio una buena herencia que aumentará su caudal, ya respetable, pues el duque de Aosta fué mejorado por su madre la reina doña María Victoria, que era muy rica por su familia, los príncipes de la Cisterna y los Medrode.

El único hijo de los reyes de Italia está muy delicado de salud, y si ocurriese una desgracia el heredero directo de la corona es el duque de Aosta, coronel de artillería en el ejército italiano.

El hijo de don Amadeo cuentan que está enamorado de su prometida, y que esta hace todo lo posible por corresponder á su cariño, venciendo el duelo que lleva en el fondo de su alma por la muerte de su primer amor el hijo de los príncipes de Gales, que murió hace tres años.

Los tíos y hermanos del conde de París, preparan ricos regalos par su sobrina, y su abuela la duquesa viuda de Montpensier la da alguna de las joyas que guarda de su madre la reina doña María Cristina de Borbón.

EL NUEVO GOBERNADOR

Aunque son varios los nombres que sueñan para el cargo de Gobernador civil de esta Provincia, es aventurado suponer cual será el designado.

La prensa de oposición de la Coruña trata de sembrar zizaña en el campo conservador, tomando como pretexto aquel nombramiento, pero, según nuestros informes, la labor de los aprovechados colegas será de todo punto infecunda, pues nuestros amigos sabrán dejar en completa libertad al Gobierno para que haga la designación que crea oportuna, la cual será acatada sin prejuicios ni comentarios.

Relacionado con esto, el Gobierno recibió un telegrama del senador D. Luciano Puga, que ha causado excelente impresión.

Dicho telegrama dice así:
«Coruña 26.—Circula por aquí el nombre de D. Silverio Moreda, como candidato de Linares, para el Gobierno de esta provincia. Si esto fuese cierto, me conviene hacer constar que considero ese nombramiento como prenda de paz.—Luciano Puga.»

Posteriormente á este telegrama el Ministro de la Gobernación llamó telegraficamente á Madrid al señor Puga.

Probablemente hasta su llegada no se acordará definitivamente el nombramiento de Gobernador civil de la provincia.

Armas para los moros

Según dice nuestro colega *El Heraldó*, los españoles residentes en Gibraltar vienen observando que cada día toma mayor incremento el envío de armas y pertrechos de guerra para Marruecos.

Paralizado durante algún tiempo este comercio, se reanudó descaradamente á fines de Febrero último, y reviste hoy proporciones considerables.

Cartas de Gibraltar que tenemos á la vista nos dan noticia de varias expediciones que han salido para Tanger y Casablanca. La última salió el jueves pasado con 25 rifles, 12 fusiles Mauser, 110 Remington y dos cajas de cartuchería.

El alma de este negocio es en Gibraltar un conocido y antiguo contrabandista, Abraham Abekaris, á quien llaman *el Morvito*.

Tratándose como se trata de un comercio ilícito, es censurable el abandono en que hasta hoy se ha tenido la vigilancia de las costas y el poco celo desplegado por los Consulados para evitar el contrabando. Fundadamente creemos que las autoridades españolas de África cumplirán con su deber, velando porque no se traicionen los intereses de España.

LA INSURRECCION EN CUBA

Salida de las fuerzas para Cuba

Los vapores trasatlánticos *San Francisco* y *San Agustín* saldrán de Santander el día 6 para La Coruña, donde tomarán á su bordo los contingentes del sexto y séptimo cuerpo de Ejército.

El día 2 saldrá el *Cudad de Cádiz*, el día 6 el *Reina Cristina* y el día 8 el *Montevideo*, los cuales recogerán en Barcelona y en Valencia más tropas.

El resto de las fuerzas embarcará en el correo del 20 en Santander.

Al general Martínez Campos le acompañarán á Cuba sus hijos.

Lleva el propósito de regresar á la Península inmediatamente que pacifique la Isla.

Los soldados con licencia

Se ha dado orden por el Ministerio de la Guerra para que se incorporen á las filas todos los soldados que se hallen disfrutando de licencia.

Cien mil hombres

El ministro de la Guerra ha declarado hoy que en caso necesario se enviarán á Cuba hasta cien mil hombres para sofocar en el más breve plazo posible la rebelión separatista.

Historia de la insurrección

Estaba convenido entre los elementos filibusteros que el primer domingo de Carnaval estallara la insurrección en seis provincias de la isla. Habían mediado las consiguientes consultas y conferencias de los prohombres de la clase de color con algunos importantes filibusteros ausentes de la isla.

Sabiase que los filibusteros disponían de armamentos perfeccionados. Que en las provincias de Santiago de Cuba se habían distribuido algunos cientos de Mauser y que todo estaba dispuesto para la fecha en que más arriba indicamos.

Tuvo conocimiento de todos estos trabajos el general Calleja, pero conociendo desde luego el desvío de los principales elementos filibusteros para con la insurrección no dió á esta en principio la importancia que tenía.

A esto mismo obedeció sin duda alguna la primera medida de previsión. El envío del *Venadito* y otros barcos.

Pasó el primer día de Carnaval y la insurrección, en vez de estallar en seis, estalló solo en tres provincias, Santiago, Santa Clara y Matanzas.

En estas dos últimas, más pobladas que la primera, ha sido fácil dominar el movimiento, pero la tercera, donde exista mucha manigua, mucha sierra y terrenos inhabitables, ha sido el centro elegido por los insurrectos, conocedores como nadie del país, para sitio de sus operaciones.

Los cruceros

Por más que digan algunos, ni irá á Cuba el *Reina Mercedes* ni el *Alonso XII*. Su excesivo calado no es el más adecuado para el servicio que han de hacer los barcos que se envíen en las costas.

Irán, como ayer decíamos, los cañoneros torpederos, que serán *Yanez Pinzón*, *Alonso Pinzón*, *Galicia*, *Marqués de Molins* y *Filipinas*.

La despedida del general

El señor Pidal dijo en el Congreso al general Martínez Campos.

—España va á deber á Vd. un nuevo favor más—y contestó el general.—Tanto va el cantar á la fuente...

Las fuerzas del Ferrol

En la mañana de hoy embarcaron en el vapor *Hércules* los 42 soldados del Regimiento de Luzón que se dirigen á Lugo para, de allí, marchar á Cuba.

Dicha fuerza, al mando del teniente señor Cajaraville salió del cuartel poco después de las ocho, y hasta el muelle fué seguida de bastante gente que la vitoreaba.

Los soldados, que iban sin armas y con mochilas, mostrábase alegres y satisfechos de la despedida de que eran objeto, prometiendo corresponder á la confianza que en ellos tiene la Nación.

En el muelle hallábase una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Liste, Maristany, Sabatino y Leira quienes, en nombre del pueblo, entregaron á cada soldado una peseta.

El comandante D. Ramón Salgado en representación de dicha fuerza, dió con sentidas frases, las gracias al Ayuntamiento por dicho obsequio.

Al comenzar la operación del embarque,

los soldados se despidieron dando entusiasmas vivas al Ferrol, al Ayuntamiento y á España.

El público que había en el muelle repetía sus manifestaciones de entusiasmo hacia los animados defensores de la Patria.

Hasta el *Hércules* fueron acompañados por el teniente coronel Sr. Elola, el comandante D. Ramón Salgado; el capitán ayudante D. Francisco Gonzalez; los capitanes D. Genaro Alonso, D. José Gonzalez, D. Juan Alonso, D. Severo Alvarez, el teniente Sr. Diaz Herrera y el abanderado Sr. Aranguren.

OTERO, LA DE PONTEVEDRA

No es floja suerte la que hemos tenido por haber llevado nuestra compatriota la *belle Otero* á los tribunales á una modista que le arregló unos trapitos allá por el año 1889.

Gracias á esto queda perfectamente dilucidado un punto interesantísimo de la historia (pues mujer de *historia* es, indudablemente) de Carolina Otero. Este punto es el referente al lugar en que vió la luz, ó lo que viera, la graciosa española que trae tan trastornadas por París algunas cabezas.

No es de Sevilla, ni de Málaga, ni de Cádiz, ni de Churriana siquiera. Carolina Otero es...

Vaya: pues es de Pontevedra, señores, de la propia Pontevedra.

O lo que es lo mismo: gallega.

Bien, pues en la vista del pleito por pago de setecientas viles pesetas que debía á la modista desde 1889, la Otero ha tenido que exhibir su partida de bautismo, en la que consta escrita por mano de un presbítero gallego, que nació en Targo, y ¡oh sorpresa! que no se llama Carolina, sino Agustina.

Este cambio se explica.

Agustina tenía en 1889 en Béziers un amigo, un cariñoso amigo y admirador de su palmito galaico y saleroso. Y á este amigo le sonaba mal llamarla Agustina, nombre que sólo tiene una mutilación amorosa poco grata: *Tina*. Llamar *Tina* á una mujer adorada no está bien, y pensando en ello el amigo de Béziers propuso á la de Pontevedra que se dejase llamar Carolina, porque lo mismo la daba, y porque él se quedaría tan guapamente cuando pudiera decir la Carola.

A Agustina lo mismo le daba, efectivamente, llamarse Carolina, que Ramona ó Toribia por entonces, y de Béziers acá se quedó con el nombre de Carolina y con parte de la fortuna del amigo, de paso, el cual amigo pagó, entre otras cosas, una cuenta de la modista que ahora dice que quedó sin abonar un pico de setecientas pesetas.

Carola se negó á pagarlas, y no solo hizo esto, sino que con mucho salero ha llevado á los tribunales á la modista por embustera.

Para asegurar el pago la modista logró un embargo en los bienes de la Otero, y entre los objetos embargados se cita uno que me ha sumido en extraordinaria confusión: una batuta de marfil con corona de condesa.

¡Diablo! ¿Para qué quería Carola una batuta? Y con corona de condesa...

El abogado de la señorita Agustina probó ante el tribunal que en 1889 era su defendida menor de edad y no podía contraer obligaciones, fuera de las que tuviera con el amigo y no constaban en papel sellado, para lo cual exhibió la partida de bautismo en que consta que nació en día señalado, el 25 de Diciembre de 1868. Tiene, pues, veintiseis años.

¡Tan joven y tan célebre!

La modista ha perdido el pleito y ha tenido que devolver, la batuta, la misteriosa batuta.

Y en estos momentos la joven de Pontevedra se exhibe en el escenario de *Folies Bergere*, de París, donde se ejercita en su poquito de baile flamenco con reminiscencias gallegas, que gusta mucho allí á los señores.

KAP.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Permy, Restrebadá, Sabatino, Calvo, Leira, García, Caramelo, Rodríguez (D. Pedro), Liste y Couce, celebró anoche el Ayuntamiento sesión supletoria.

Después de ser aprobada el acta anterior y varias cuentas se tomaron los siguientes acuerdos:

La publicación en el *Boletín Oficial* del extracto de las sesiones celebradas en el mes de Enero último; demolición de la casa número 3 de la calle del Castro, denunciada como ruinoso por el maestro de obras municipal, si en el término de 24 horas no lo hace su propietario. Se aprobó el padrón quinquenal de los habitantes de este distrito por no haberse presentado reclamación alguna contra dicho documento.

A propuesta de los señores Restrebadá y Calvo se acordó adquirir una bandera y frontales para sustituir á los que actualmente tiene la casa consistorial, proposición que se amplió por indicaciones del señor Rodríguez (*¿y cómo no?*) que

pidió se adquiriera otra bandera de mayores dimensiones para los días solemnes.

Es de esperar que en otra sesión pida el señor Rodríguez otra bandera mayor para los días archisolemnes como, por ejemplo, la llegada de una comisión.

Se acordó subvencionar con 400 pesetas las próximas fiestas religiosas de Semana Santa, á propuesta del mismo concejal, que pidió, además, que en el próximo presupuesto consignase la comisión de Hacienda la cantidad necesaria para la restauración del monumento que se expone en San Julián en dicha época del año.

Ahora si que aplaudimos al señor Rodríguez. Fué denegada una pretensión del señor colector de la V. O. T. de Servitas pidiendo se subvencione el importe de la cera que puedan consumir 100 velas para la procesión de la Soledad en la noche de Viernes Santo.

A propuesta del señor Leira quedó sobre la mesa el dictamen emitido por la comisión de Hacienda acerca de la petición de don Juan Romero Rodríguez que, como sucesor de don Ramón García Castro, contratista del Mercado central, solicita que el Ayuntamiento le satisfaga el 5 por 100 de los pagos que á cuenta de dichas obras se hagan con retraso.

Fué autorizado el señor alcalde para obsequiar á la fuerza de Luzón y de Infantería de Marina que salga para Cuba, en la misma forma que se hizo con la que últimamente marchó para Cartagena.

Dió cuenta la presidencia de haber llamado á los suplentes de la guardia municipal en vista de tener que distraer ocho números de la misma para cubrir la guardia de la cárcel.

El Sr. Rodríguez se lamenta de la carencia de agentes de orden público en esta ciudad y pide se interese al Gobernador civil el envío de los que falten para completar el número de los que corresponde á Ferrol.

Acto continuo suplicó á la presidencia informase á la Corporación si aun existía la guardia que en un terreno baldío había instalado la Marina pues si dicha guardia existe cree el señor Rodríguez que con mayor razón debe haber fuerzas para guarnecer la cárcel que según las leyes, debe ser custodiada por fuerza armada y no por guardia municipal.

El alcalde ruega al señor Rodríguez no toque punto tan escabroso á fin de no romper la buena inteligencia que él desea mantener (¡Gracias á Dios!) entre el municipio y la Marina, y por no considerar su discusión propia de una sesión supletoria.

Añade el alcalde que si el Sr. Rodríguez insiste en tratar dicho asunto, lo haga en sesión ordinaria y se levante la sesión.

Conferencias del P. Vinuesa

Anoche terminó sus conferencias en San Francisco el sabio jesuita, haciendo un resumen de las anteriores, y demostrando la necesidad de la confesión para poder reintegrarnos en la gracia y amistad de Dios, perdida por el pecado.

El orador empezó probando la institución divina de la confesión con textos del Evangelio; su práctica constante en la iglesia católica con testimonios de los SS. Padres, que escribieron en los primeros siglos de la Iglesia; su necesidad, después de haber perdido la gracia bautismal, y terminó haciendo ver la insensatez de las múltiples preocupaciones que suelen retraer á los hombres de acudir, como debieran, al santo tribunal. La exhortación que dirigió á su auditorio fué en extremo conmovedora.

Quiera Dios que la obra que acaba de terminar en el púlpito de modo tan magistral el ilustre conferenciante, produzca el fruto que merece su vasta ilustración y su apostólico celo. Nosotros le damos la más cumplida enhorabuena por la brillante campaña que ha llevado á cabo; los errores que pulverizó, las preocupaciones que deshizo, ilustraron los entendimientos y abrieron los corazones á las puras emanaciones de la virtud.

**

Hoy á las doce, acompañado del teniente vicario y del capellán de la Escuela naval, visitó este buque el P. Vinuesa.

Con tal motivo, reunidos los aspirantes, tuvieron ocasión de oír una sentida exhortación que les dirigió el sabio jesuita.

EL "REINA REGENTE"

Otra idea

Después de la idea nacida en la Prensa, y sustentada por *LA MONARQUÍA* de que, una vez confirmado oficialmente el naufragio del *Reina Regente*, se abone á las familias de sus tripulantes una pensión vitalicia igual al sueldo que aquellos disfrutaran, y cuyo pensamiento ha sido acogido favorablemente por las Cortes, raro es el día que no conocemos nuevas ideas encaminadas á perpetuar el recuerdo del desgraciado buque ó á asegurar el sustento de los huérfanos de su tripulación.

El conocido escritor Javier de Burgos publica en *El Imparcial* de hoy una carta en la que dice:

«Pensando en los que por tan gran desdicha llegará España á llamar *Huérfanos del Reina Regente*, ¿no sería oportuno pedir al gobierno que por el ministerio de Marina y previos los documentos más indispensables se expidiese una especie de título á cada uno de los desgraciados que han de tener el triste privilegio de llevar aquel nombre? Con ese título de *Huérfano del Reina Regente*, ¿no sería fácil de conseguir que les otorgasen su protección, su apoyo y otros beneficios, las corporaciones del Estado, academias militares, centros de enseñanza, sociedades, establecimientos de industrias, etc. etc.»

Después de conseguida la pensión de que antes nos ocupamos, no nos parecería mal lo que propone el Sr. Burgos, pero gastar ahora influencias y energías en esto—que no deja de ser un idealismo cuyos resultados quizá no fueran tan fructíferos como los que el aplaudido escritor supone—lo hallamos poco conveniente.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Ha sido pasaportado para la reserva por haber reñido á metálico su servicio el marino José Benito Migueles.

Fueron reconocidos y propuestos para hacer uso respectivamente de dos meses de licencia por enfermo el capitán de fragata don Emilio Pioly Montaner y el contador de navío don José Bastida.

Se dispuso que el día primero, antes de la revista, trasborde del crucero *Alfonso XIII* al *Infanta María Teresa* el alférez de navío don Evaristo del Río.

Idem id. cese en las brigadas de marinería del Arsenal y embarque en el crucero *Alfonso XIII* el oficial de igual empleo don Tomás Diaz Vazquez.

Idem id. embarque en el crucero *Infanta María Teresa*, haciéndose cargo de la tercera comandancia de dicho buque, el teniente de navío de primera don César de la Peña y Diaz Robles.

Idem id. embarque en dicho buque el teniente de navío don Heliodoro Souto.

Idem que cesen de prestar sus servicios en las brigadas de marinería del Arsenal y embarquen en el mencionado buque los alféreces de navío don Luis Castro Ariscuin y don Eugenio Montojo y Martínez Valdivieso.

El día primero, antes de la revista, cesarán en la Jefatura de Estado Mayor, y embarcarán en el antedicho crucero los tenientes de navío don Luis Pou Magraner y don Alfonso Polanco Navarro.

Fueron reconocidos el artillero de mar de primera José Caeiro, el cabo de mar de segunda José Pérez y el de primera Gabriel Muñoz, que solicitaron cuatro años de reenganche; Bernardino Niebla, que solicitó plaza de cabo de mar guarda pesca, y el armero del Arsenal Andrés Mauriz, propuesto para embarcar en el crucero *Alfonso XIII*, resultando todos útiles para el desempeño de sus cometidos.

Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Destinando á continuar sus servicios en este departamento á los alféreces de navío don Antonio Cal y don Francisco Rozas.

Idem á la Habana á los oficiales de igual empleo don Luis Vial y don Federico Martínez.

Idem á Filipinas á los id. de id. don Andrés Freire Arana, don Ramón de la Fuente y don Angel Fernández.

Nombrando ayudantes del ministro de Marina á los tenientes de navío señores Barsa y Gastón. Dejado á las órdenes del mismo al alférez de navío D. Joaquín Saavedra.

Concediendo la continuación por seis meses más en el cargo de profesor de la Escuela naval al teniente de navío don Manuel Carballo.

Nombrando auxiliar de la Dirección del personal del ministerio de Marina al teniente de navío don Carlos Lara.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don José María Suance y Calvo.

Disponiendo se nombren dos oficiales y sean pasaportados para Madrid con objeto de formar parte como vocales de la junta de exámenes para los de ingreso en la Escuela naval.

Concediendo retiro del servicio al comisario de Marina don Miguel Osende con el haber anual de 5.400 pesetas en la Península y 2.000 pesos en Filipinas para cuyo punto pidió el retiro.

Nombrando secretario del jefe del ramo de Artillería en este departamento al teniente don Juan Marabotto.

Concediendo la pensión anual de 273,75 pesetas á María Lois, viuda del tercer contramaestre Dionisio Lois.

Idem transmisión de la pensión de 182,50 pesetas anuales á Eustaquia del Barrio Peral, huérfana del marino Pedro del Barrio Martínez.

Noticias

S. M. ha firmado los decretos para el ascenso superior inmediato al primer médico D. Jacinto Molina y segundo don Vicente de las Barreras.

Idem para ordenador del apostadero de la Habana D. Antonio Montero.

Idem cese en el mando del cuadro de reclutamiento de Infantería de Marina D. Victor Diaz del Río.

Idem para el mando del tercer regimiento del mismo cuerpo D. José Pastor.

Idem cese en el mando del mismo D. Manuel Sanchez Rojo.

Idem para el mando del cuadro de reclutamiento de dicho cuerpo D. Manuel Sanchez.

Idem para el ascenso superior al maquinista mayor D. Angel Llovenes y á los señores don José Alvarez y D. Valero Leyra.

NOTICIAS

El "Marqués de Molins,"

Después de zarpar de Cádiz el día 27 con rumbo á Canarias el *Marqués de Molins* volvió de arribada al punto de partida por haber sufrido averías, entrando en el Arsenal para ser reparado.

Las averías sufridas han sido en las bombas de alimentación. Se le pondrán valvulas nuevas y se cree quede listo dentro de tres días.

Anoche se cayó un hombre desde la plazoleta del Teatro Jofre, sin que afortunadamente sufriera grave daño.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene en su poder, hace tiempo, la verja que se acordó colocar en dicho sitio. ¿A qué se espera para hacerlo?

«Hace quince días, por lo menos, que no recibimos los periódicos de Santiago *El Alcance* y la *Gaceta de Galicia*.

Por lo tanto deseamos que de las respectivas redacciones de los colegas compostelanos, se nos envíen con la puntualidad debida.»

Esto que dice *La Mañana* de la Coruña, lo hacemos nosotros propio.

El vapor "Antonio Lopez"

Dicen de Tenerife que ha fondeado allí, de arribada forzosa, el vapor *Antonio Lopez*, que conduce tropas á la isla de Cuba.

Este buque salió de Valencia, donde embarcó el batallón Peninsular, núm. 3, el día 8. En la mañana del 10, al salir del Estrecho, encontró un fuerte temporal; las olas, que barrían la cubierta, destrozaron las jaulas de las reses y las aves.

Roto el botolón, que quedó pendiente de un cabo y que con los movimientos golpeaba el casco del buque, el oficial tercero de abordaje, don Pablo Lopez, se ofreció voluntariamente á bajar á cortar la cuerda.

Se le descolgó amarrado; pero un terrible golpe de mar le sacudió, arrancándole el impermeable y hasta las botas de agua. Con gran arrojo, sin embargo, cortó á hachazos el cabo que sujetaba el botolón, y al volver á cubierta se le hizo una verdadera ovación.

Sin reparar siquiera las averías, ni hacer otra cosa que tomar carbón y refrescar víveres, siguió el *Antonio Lopez* su viaje para la isla de Cuba.

Se está procediendo á la distribución de la limosna legada por D. Demétrio de Castro Montenegro, á los pobres de esta localidad.

A fines del mes de Abril próximo llegará á esta ciudad con objeto de celebrar conferencias el socialista Pablo Iglesias, al que probablemente acompañarán el doctor Vera y D. Antonio García Quejido.

Según nuestras noticias los socialistas de esta localidad publicarán *La Voz del Obrero* durante el mes indicado, con cuyo objeto se ha ofrecido D. Juan Gonzalez Anleo á sufragar los gastos que ocasione la tirada del citado periódico.

Se ha ordenado que el crucero *Infanta María Teresa*, quede en tercera situación desde el día primero.

Se han dado órdenes oportunas á los comandantes de Marina de Ferrol, Sada y Coruña para llamar al servicio de la Armada como marineros fogoneros á 51 individuos; de los cuales 33 pertenecen á Ferrol, 2 á la Coruña y 16 á Sada.

Los aspirantes al cargo de procurador de los tribunales que deseen tomar parte en los exámenes que, como de costumbre, se verificarán en la Coruña en Mayo próximo, deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la audiencia del territorio del 1.º al 15 del próximo Abril.

En Santiago se han dado casos de difteria y con buen resultado se está administrando el antídoto Roux por varios doctores. El Ayuntamiento ya lo recibió también, así como las geriniquillas para las inyecciones.

El ex-ministro de Hacienda señor Canalejas se ha suscrito con 250 pesetas para la estatua de doña Concepción Arenal.

Al paso que en el litoral vascongado disminuye la pesca, aumenta en el litoral de Asturias. En un solo día han pescado 3.000 merluzas, cogiendo un vaporcito 406.

El teniente de infantería D. Ricardo Canoura recibió orden de destino á Cuba.

Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. con el fin de recoger la cédula de Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo expedida á favor del teniente de navio de primera D. Joaquín Barriere y Perez.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de la Coruña fué tomada en consideración y pasó á la Comisión de Beneficencia para su estudio una proposición del Sr. Rodriguez Martinez, pidiendo que fuesen socorridas las familias de los soldados que mueran en la campaña de Cuba y que acrediten ser de aquella capital.

Dicha proposición se hace extensiva á las familias de los marineros de la dotación del *Reina Regente*, que han perecido por consecuencia del naufragio de dicho buque, y que pertenezcan á Galicia.

En la iglesia de los Angeles de Barcelona se han celebrado solemnes honras fúnebres por las víctimas del *Reina Regente*, costeadas aquellas por el Círculo Tradicionalista de dicha capital.

Noticias municipales:

Con objeto de que emita informe se remitió por la alcaldía al Decano del cuerpo de Sanidad municipal una instancia suscrita por D. Angel Pedreira y Labadie, de Santiago, relacionada con la vacunación directa de la ternera.

—Antonio Paredes Veiga, ha sido nombrado vigilante nocturno del Comercio con destino á la calle del Carmen y trozo de la de Sagasta comprendido entre la de Castañar y plaza del Callao.

—D. Manuel García Castro presentó en las oficinas municipales súplica de que se le recibieran las obras que ejecutó en el arreglo de la alcantarilla que sustituyó al foso en la parte baja de la Fuente de las Palomas.

—Por disposición del alcalde se procedió en la tarde de ayer á la distribución de las 250 libras de pan decomisadas anteayer, entre otros tantos pobres de esta ciudad.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 1 vaca y 7 terneras arrojando un peso de 633 kilogramos.

Es probable que la fuerza de Artillería preste el servicio de guardia en la cárcel pública.

Ayer quedó terminada la faena de transporte

desde la fragata *Concepción* á los almacenes de pólvora del Montón, los proyectiles para cañones de tiro rápido de 14 centímetros Gonzalez Honoria para el *Infanta María Teresa*.

Son esperados en este puerto procedente de Liverpool el vapor *Tornes* con carga general y del Norte el *Cabo Silleiro*.

Fuerzas de mar y tierra

En los proyectos aprobados por las Cortes, de las fuerzas de mar y tierra, se fijan estas en 82.000 hombres para la Península; 13.842 para Cuba; 3.091 para Puerto Rico, y 13.291 para Filipinas.

En la de mar, para las tripulaciones y cubrir el servicio de Arsenales se fijan en 6.479 marineros y 3.050 soldados, y los artículos 3.º y 4.º se refieren á las estaciones del Rio de la Plata; el 5.º y 6.º á las fuerzas navales de Cuba (5 cruceros, 3 cañoneros-torpederos, 16 cañoneros, 30 marineros y 247 soldados); el 7.º y 8.º, á las de Puerto Rico; el 9.º y 10.º, á las de Filipinas, y los 11 y 12, á las de Fernando Póo.

Con el título de *Isabel* acaba de salir á luz una tanda de vals para piano original de nuestro compatriota y distinguido amigo el Comisario de Marina D. Carlos de Saralegui, ventajosamente conocido desde hace mucho tiempo en el mundo de las artes.

Hemos tenido el gusto de oír ejecutar esta producción á uno de nuestros primeros proteosores, cuyo nombre llamamos por no lastimar su esquisita y extremada modestia, y no vacilamos en augurarle á *Isabel* igual ó mayor popularidad que la alcanzada por *Recuerdos del Ferrol*, *Magdalena*, *Handicap* y otras muchas obras del mismo autor que ocupan lugar escogido en la biblioteca de todo pianista de buen gusto, principalmente en este pueblo donde tanto abundan.

La composición de que venimos ocupándonos y por la cual damos nuestra más entusiasta enhorabuena al señor Saralegui ha sido elegantemente editada por el conocido almacenero de música y pianos de esta ciudad D. Antonio Oliver.

Mañana, como último día de la novena á Jesús Nazareno, que se viene celebrando en la iglesia de las Angustias, habrá función á las diez de la mañana con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el coadjutor de dicha parroquia D. Gervasio Lamas Lodos.

A las siete de la tarde tendrá lugar el ejercicio y reserva.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 1.º de Abril á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde es día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol, 28 de Marzo de 1895.—Justo de Aréjula.

BOLETIN RELIGIOSO

Solemnes cultos que la muy V. C. T. de Servitas Congregación de María Santísima de los Dolores canonicamente establecida en esta ciudad, consagra á su augusta patrona y madre dolorosa en el presente año de 1895.

Hoy dió principio el Septenario de la Santísima Virgen en la forma siguiente:

A las once de la mañana de los seis primeros días, se celebrará Misa Solemne con Exposición de S. D. M. que se reservará al terminar aquella y en seguida se leerá el Septenario. Al toque de Oraciones se rezará la Corona dolorosa y Septenario; se expondrá á S. D. M. se cantará con una escogida orquesta la Estación, Ave-Marias, Santo Dios y Estabat Mater, terminado éste, tendrá lugar la plática alusiva al Dolor de cada día; después se cantará la Letanía, Salve y Plegaria finalizando con solemne Reserva.

El día 4 del próximo Abril, y las seis de la tarde, se cantarán Solemnes Vísperas á toda orquesta.

El Viernes de dolores habrá Comunión á las ocho de la mañana, á las once y cuarto se expondrá á S. D. M. con la Misa Mayor á toda orquesta, que oficiará el Illmo. Sr. Teniente Vicario General Castrens del Departamento con Sermón dándose al terminar la Bendición Papal y quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento hasta la terminación de los ejercicios de la noche, que darán principio al toque de oraciones con mayor solemnidad que en los días anteriores, y después de reservar, se cantarán respuestas por los hermanos de la Orden, hoy difuntos.

A las cinco de la tarde, se cantarán Solemnes Motetes al Santísimo Sacramento.

La orquesta y voces estarán bajo la dirección del maestro de Capilla de esta V. O. D. Arturo de Castro y Monje.

Oradores.—Día 30, 1.º del Septenario, don Antonio María Agre'o Barrera, Cura Rector de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Día 31, 2.º del Septenario.—D. Eladio Rosson Capellan del Hospital Militar.

Día 1.º de Abril, 3.º del Septenario.—D. Juan de Mata Sánchez.

Día 2, 4.º del Septenario.—D. Elias Vargas, Capellan de los Tercios de Infantería de Marina.

Día 3, 5.º del Septenario.—D. José María Gonzalez Capellan del Hospital Militar.

Día 4, 6.º del Septenario.—D. Enrique Gomez, Capellan del Hospital de Caridad.

Día 5, á la función.—D. Juan Antonio Cortés, Cura Rector de San Martín do Porto.

Día 5, 7.º del Septenario de noche.—D. Jesús Penabad y Cao, Cura Rector de la parroquia, de Nuestra Señora del Socorro.

Indulgencias.—El Viernes de Dolores se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla desde sus primeras vísperas hasta ponerse el sol y comulgando. Clemente XII en su Bula unigeniti á 7 de Diciembre de 1734. Benedicto XIV en 7 de Junio de 1757 y Pío VI en 8 de Julio de 1784. Otra plenaria desde el Viernes de Dolores á la tercera Dominica de Septiembre una sola vez en viernes, á elección propia por visitar la Iglesia del Orden del Viernes de Pasión y los siete viernes inmediatos á la tercera Dominica de Septiembre, comulgando y orando en el viernes que elija. Pío VII en 17 de Noviembre de 1820.

Indulgencias Plenarias, Confesandose y Comulgando.—El día que los fi les recibe el Santo escupulario, é inscriben en la Congregación habiendo comulgado; Paulo V. en 14 de Febrero de 1607. La misma indulgencia plenaria fué confirmada y renovada por Clemente XII en su Bula Unigeniti Fili D. i, 7 de Diciembre de 1734. Otra plenaria y perpetua especial para la Congregación de la V. O. de esta ciudad, por Venecido XVI, en el 15 de Abril de 1756, cuyo Breve fué expedido en 5 de Mayo del siguiente año y obra original en el archivo de esta Venerable Orden. Otra plenaria el día que profesen en esta V. O. comulgando y visitando la Iglesia.

Paulo II, concedió á los que vistan el hábito, que rezando siete veces el Padre-Nuestro, Ave-Maria y Gloria-Patri, orando por la exaltación de la Santa Iglesia, destrucción de las herejías conversión de los pecadores, paz entre los príncipes cristianos y el buen gobierno de esta Santa Orden, ganen todas las indulgencias concedidas á todas las Iglesias de dentro y fuera de los muros de Santiago de Galicia, Roma, Jerusalen y la porción, aplicables por las animas del purgatorio.

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 30, 2 m.—En la cámara popular se leyó una proposición presentada por el señor Mella sobre la última crisis pronunciando el diputado carlista un fogoso discurso que dió origen á un gran incidente reglamentario.

Después continuó la discusión de los Presupuestos.

Senado

Madrid 30, 2'10 m.—El general Martínez Campos presentó y apoyó una proposición sobre los delitos de imprenta cometidos contra las colectividades.

Contestóle el ministro de la Guerra diciendo que el gobierno presentará un proyecto de ley sobre dicho asunto.

En virtud de estas palabras, el general Martínez Campos retiró su proposición.

Abono de haberes

Madrid 30, 2'20 m.—Se ha tomado en consideración en las cortes el proyecto presentado por el gobierno concediendo el abono de haberes á las familias de los naufragos del Reina Regente.

Crédito extraordinario

Madrid 30, 2'40 m.—S. M. la Reina ha sancionado el crédito extraordinario para las atenciones de Cuba.

Martinez Campos

Madrid 30, 2'50 m.—El día 3 saldrá en el expreso para Cádiz el general Martínez Campos.

El día 4 embarcará para la Habana.

Mas dimisiones

Madrid 30, 3 m.—Los Gobernadores civiles de Cuba han presentado la dimisión.

Para sustituirles interinamente han sido nombrados gobernadores militares.

Sin noticias

Madrid 30, 3'10 m.—Carécese de nuevas noticias referentes á la insurrección de Cuba y el crucero Reina Regente.

Firma de la Reina

Madrid 30, 3'20 m.—S. M. ha firmado los anunciados nombramientos de los generales Suarez Valdés y Echagüen.

Conferencia

Madrid 30, 3'30 m.—Los Srs. Armijo, Salmeron y Sagasta han celebrado una conferencia acordando que turnen estos dos en la discusión del debate político y presupuestos.

Maceo

Madrid 30, 3'40 m.—El cabecilla Maceo desembarcó en Jamaica.

Lotería

Madrid 30, 12'15 t.—Numeros agraciados con los primeros premios en el sorteo celebrado hoy:

19.008 vendido en Madrid, 9867, 4085, 1443, 20901, 4419, 4634, 5073, 16414, 5285, 4999, 24497, 9728, 10646, 18237, 22922.

Bolsin

4 por 100 interior..... 70,75
Exterior..... 82,00
Cambios con París..... 10,25

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

Función para hoy
Lucrecia Borgia

Función para mañana

La Traviata

opera en cuatro actos, de Verdi.
Despedida de Isabella Svicher.
Debut del primer tenor Garibaldi Pellegrino.

Precios en las dos representaciones, los publicados ayer.
A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Bujas sólidas de 5 y de 8, paquete, 0'65.— Quiroga blanco (Topacio), botella, 1'10.—Alpiste, kilo, 0'45.—Queso de bola y nata, kilo, 2'50.—Té superior, kilo, 11'55.—Ginebra Holandesa (imitación), caneco, 2'00.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

En el "Gran Centro de Suscripciones" de la calle de San Francisco núm. 9, se recibieron los tan renombrados Anuarios del Comercio de la casa Bailly-Ballieri.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 111.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

¡Pesetas!
Eslava..... 9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte..... 2'25
Idem idem 2.ª id..... 2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren..... 12'50
Le Carpenter 1.ª parte..... 2'50
Idem 2.ª id..... 2'50
Estudios de Gramer y Berti. Cada cuaderno..... 1'50
Leccoupey..... 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzada, desde diez pesetas al mes.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.
Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.

PAPEL DE PERIODICO

Se vende en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *ALFONSO XIII* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 31, de Cádiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admisión de carga y pasaje con este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa-firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor *SAN IGNACIO*.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el 1.º de Barcelona. Y el día 29 saldrá del mismo puerto el vapor *P. DE SATRUSTEGUI*

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor *SANTO DOMINGO*.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor *LARACHE*

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa se obliga á asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarla.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia los tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose en solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embesela al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente. Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassaing y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

A. MAGNET DE CANUTO BEBEA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Rique Bruequetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LOS CONVALECIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa



Marca de fábrica.

Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos últimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos.

Las personas que estén convaleciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la

Emulsión de Scott

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la contramarca del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las Boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechacense.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio seguroísimo para la curación de las esdrúfulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Verallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo presentando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

Fº DE CALCOMANIAS Y GOMOS PARA CAMAS DE HIERRO, cererías, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hoja telata, et., etc.

UNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—CASA FUNDADA EN 1854.

LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DJRAN.—58, platería, 58.—Barcelona.

SE SOLICITAN AGENTES ACTIVOS EN TODAS PARTES